

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º 100.

Platos del día

Carnes.—Ternudos con champignon, ternera con tomate, escalopos de ternera con guisantes, solomillo en su jugo, vaca rirada, cordero á la bretona y dorado, riñones á la minuta, pollos á la madrileña y dorados, entrecots y beefsteaks. Pescados varios.

Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

COMPANIA

DEL
FERRO-CARRIL
DE

Santander á Solares.

El Consejo de Administracion, en su reunion de hoy, ha acordado la celebracion de Junta general extraordinaria de accionistas que con arreglo á los Estatutos se celebrará el dia 5 de junio próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañia, situadas en la calle de Méndez Núñez, número 3, piso principal, para deliberar sobre la proposicion de fusion con las Compañias del de Zorroza á Valmaseda y el de Zalla á Solares, propuesta por esta última.

A este fin, se convoca á los señores accionistas que podrán presentarse personalmente ó por representacion, en los términos que prescriben los Estatutos.

Para la asistencia, se exigirá la presentacion del resguardo de las acciones que se admitirán hasta la hora marcada para la reunion.

Santander 16 de mayo de 1893.—El Presidente del Consejo de Administracion, FRANCISCO G. CAMINO.

EL PUENTE DE TRETO.

Toda la prensa vizcaina y montañesa ha puesto desde hace muchos años el grito en el cielo pidiendo la construccion del puente de Treto para que desaparezca la barca padron de ignomia que corta la comunicacion directa en carruaje por la ria de Colindres.

Se hizo un proyecto de tramos fijos y los habitantes de Limpias se opusieron á su ejecucion so pretexto de que no podrian pasar hasta aquel punto los escasos buques de pequeño porte que al año pasan por dicho sitio.

El Gobierno tomó en consideracion las protestas de los de Limpias y dispuso la modificacion del proyecto, á fin de conciliar los encontrados intereses del público y de aquellos particulares, estableciendo un tramo giratorio.

Esto se ha hecho, anunciándose para muy pronto, segun las últimas noticias, la subasta de las obras.

Pero ¿saben nuestros lectores lo que sucede ahora, cuando todos juzgáramos conciliadas las cosas y respetado el paso de los buques á Limpias con el tramo giratorio?

Pues que por lo que vemos en una correspondencia que desde Colindres dirigen á nuestro estimado colega *El Eco de Santoña*, al tenerse noticias de la proximidad del dia del remate para la construccion, los de Limpias se han lanzado á recoger firmas en contra de tan importante mejora; pero no se contentan solo con que las estampen los habitantes de aquella comarca, sino que han recurrido con tal objeto hasta á algunos pueblos de la provincia de Burgos.

En vista de esto dice muy oportunamente el corresponsal del precitado periódico santanés:

«No sé las razones que alegarán los de Limpias en contra de tan justa como indispensable obra que tal vez sea la única que pueda acusar hasta, deshonra nacio-

nal por el malísimo servicio de las barcas, el constante peligro de los transuntes, gravoso al Tesoro público con el sostenimiento de barcas y empleados y los treinta años, poco más ó menos que cuenta en tan censurable estado por nacionales y extranjeros.

Si las causas que alegan los de Limpias en contra de la construccion del puente de Treto, son las publicadas en un folleto en 1885 y las que despues se han conocido, puede decirse que son sistemáticas y caprichosas, sostenidas hasta hoy, al parecer, por el despreciable medio del favor y caciquismo que todo lo bueno, lo noble y lo justo lo invade como gangrena incorregible.

¿Qué perjuicios ha podido ni puede causar la construccion del puente de Treto á los de la provincia de Burgos? Ninguno, y casi podria asegurarse que entre los firmantes de aquella provincia haya alguno que no sepa donde se halla el puente de Treto ni del modo detestable en que se practica el servicio de pasaje. ¿Qué perjuicios puede causar la construccion del puente de Treto á los pueblos comarcanos y especialmente á los firmantes de Santoña? Ninguno, puede decirse sin temor de equivocarse.»

Tiene muchísima razon el autor de los precedentes párrafos.

Y sobre todo, lo estupendo es que los habitantes de la provincia de Burgos se vayan á meter en un asunto completamente ajeno á sus intereses.

En cambio se puede llenar un protocolo de firmas con los de las provincias de Vizcaya y Santander que se ven precisados á correr los riesgos de la barca cuando tienen necesidad de viajar por la carretera.

Eso ya no es otra cosa que prurito, espíritu de oposicion y esperamos que cuantas protestas se hagan en tal sentido sean desatendidas por los encargados de llevar á cabo la subasta, pues una vez conciliados los intereses de todos con la introduccion en el proyecto, del tramo giratorio, para que puedan pasar los pocos pataches y quechemarines que al año saben á Limpias, es ridículo cuanto pudiera objetarse en contra de tan importante obra.

Ciertamente que la existencia de la barca de Treto es una vergüenza nacional.

En los tiempos que vivimos alardeando de progreso y adelanto, no se concibe semejante atraso.

Venga en buen hora tan anhelada subasta y hágase caso omiso de sistemáticas oposiciones que solo obedecen á caciquismos políticos que todo lo perturban y envenenan.

Ese asunto ha servido ya muchas veces de arma electoral y hora es de que esta desaparezca de las manos que la esgrimen.

Constrúyase el puente y bórrese ese paso que entorpece el de los coches y pone en peligro la vida de los miles de personas que por allí viajan al cabo del año.

ESTUFA DE DESINFECCION.

El Ayuntamiento, segun decimos hoy en la seccion de noticias, ha acordado, al confeccionar los nuevos presupuestos, decretar la clausura de aquel Centro de desinfeccion, por considerarle innecesario.

No hemos de poner en tela de juicio la disposicion porque afortunadamente la salud pública en los actuales momentos es muy satisfactoria y no nece-

sita de ninguno de esos auxiliares higiénicos aconsejados por la ciencia.

Pero como desgraciadamente la salud no es eterna y en los instantes menos pensados puede exigir todo género de sacrificios, no estará de más que se conserven en debido estado todos aquellos elementos adquiridos que algun dia pudieran prestar importantísimos servicios.

Por eso, ya que el establecimiento de la estufa de desinfeccion costó miles de pesetas al pueblo, bueno que se suspenda el servicio, tanto más cuanto que está muy defectuosamente organizado; pero de ninguna manera que se releguen los aparatos al abandono y puedan resultar inútiles el dia que desgraciadamente nos fuesen necesarios, porque dado el sistema de hacer aquí las cosas todo lo malo es de esperar y seria una triste gracia que despues del sacrificio hecho para instalar aquel servicio sanitario, se llegara á inutilizar los artefactos adquiridos á fuerza de no pequeños sacrificios pecuniarios de fondos municipales.

Somos los primeros en reconocer que los servicios públicos ó debidamente montados ó fuera con ellos; pero que sean cuidados con esmero los elementos adquiridos para que no haya que hacer nuevos desembolsos el dia en que necesitemos restablecer el clausurado Centro de desinfeccion.

Dícese que un modesto empleado municipal queda encargado de cuidar de los aparatos.

Veremos si se cumple así y si los concejales vigilan de vez en cuando aquel establecimiento, á fin de cerciorarse de que se atiende con el necesario esmero á la conservacion de los costosos útiles de la estufa ya que no haya sido posible organizar el servicio con carácter de permanente y bajo bases verdaderamente prácticas.

ROBOS.

Hace alguna pequeña temporada que se repiten con lamentable frecuencia las raterías en esta capital y bien seria y muy necesario que las autoridades estudien las causas que en ello pudieran influir.

Dias pasados fueron detenidos tres muchachos que robaron doce velas de cera en la Catedral y se averiguó que un industrial aprovechado les compraba por una pequeña suma el producto de la rapiña.

Esta, observamos, se ha fomentado desde que se restringió la mendicidad y se publicó el bando contra la vagancia de los niños, para obligarles á asistir á los talleres y las escuelas.

Pudiera suceder, porque todo cabe, que haya explotadores de esos infelices seres colocados en la senda del crimen, que les hayan inducido á cambiar la prohibida mendicidad por el robo.

Pocos dias ha, en los muelles de este puerto robaron unos chicos cierta cantidad de café, cortando los sacos allí desembarcados.

Anteayer tocó en suerte á la Tienda Asilo establecida en Maliaño y esta circunstancia nos hace sospechar más que antes que por aquella zona de ensanche, cerca de los muelles, existe alguna madriguera de esos ratas que se

deciden á optar por la sopa boba á trueque de dar con sus cuerpos en la perrera y en la cárcel para más adelante, cuando sus vicios y sus necesidades crezcan, les impulsen á cometer fechorías de otro género que les conduzcan á las celdas del presidio.

La circunstancia de haber sido robado nada menos que un reloj de pared en aquel establecimiento benéfico nos hace afirmarnos más en nuestras sospechas, pues una cosa de tanto bulo solo se atreve á cargar con ella un ratero teniendo la madriguera cerca del sitio donde se comete el robo.

Ya en otra ocasion llamamos sobre el particular la atencion de las autoridades hacia la zona de Maliaño, la guardia municipal dió una batida y no resultó infructuosa.

Y esto sucedia cuando la mendicidad y el libertinaje de los muchachos estaba en su apogeo y podian arreglárselas para vagar pidiendo limosna.

Por eso, como hemos notado que desde la publicacion de aquellos bandos ha aumentado el número de robos y conatos de robos, creemos cumplir con un deber excitando el celo de las autoridades y sus agentes, para que haciendo estudios y recogiendo indicaciones puedan acometer con acierto contra ese desarrollo de las raterías, antes de que tan grave mal tome mayores proporciones y lo que seria peor, de otra índole más alarmante.

Al principio es cuando deben adoptarse enérgicamente y con actividad las medidas de represion.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer apareció abierta la puerta de la Tienda-Asilo.

Hecho un reconocimiento se observó la falta de un reloj de pared y de unas cuantas pesetas.

Un periódico de Valencia aconseja al espada *Lagaritjo*, que cuando concluya de torear las corridas de despedida que tiene contratadas, se corte la coleta y la rife entre los 300.000 admiradores que tendrá dicho espada, á peseta la papeleta, lo cual daría una respetable cantidad que podria dedicar á los pobres, haciendo con ello una obra meritoria que todos le agradecerian.

La casa de don Bruno Alverdi, en Vega de Pas, fué el dia 21 objeto de brutal atentado.

A las nueve de la noche colocaron en una de las ventanas de la cocina un petardo de dinamita, que estalló con espantosa detonacion, causando grandes desperfectos.

La ventana quedó reducida á astillas y llegó la fuerza de la explosion hasta la puerta de la cocina que tambien quedó hecha pedazos.

Por una felicísima casualidad una vecina llamó á la puerta para pedir un poco de té y cuando hizo explosion el petardo hacia dos segundos que don Bruno y sus señores padres y dos hermanas habian salido de la cocina para dirigirse á la puerta con motivo de la peticion del té á lo que se debe que no haya que lamentar desgracias.

De *El Impulsor* de Torrelavega:

Hemos visto con satisfaccion que los estudios de la via férrea en proyecto, conocida por el Meridiano, tocan á su término.

El ilustrado ingeniero don Alejandro Quereizaeta, con su delineante, escribiente y cuadrilla de peones, llega ya con sus trabajos á las ventas de Saron y

Guarnizo, en cuyo punto se reunirá con otra cuadrilla que ayuda á ésta, y en lo que falta de mes estarán completados los trabajos de campo hasta el Sardiñero, que será el punto de entrada y salida de la nueva línea, dedicándose á renglon seguido á los trabajos de gabinete.

—La construcción de las estaciones del ferro-carril Cantábrico, entre Santander y Cabezon de la Sal, parece que será un hecho muy pronto. La subasta de la de esta villa, fué adjudicada ya á don Luis Cotera Presmanes; y otras se cedieron también á don Angel Laguillo, ignorando en qué pueblo.

Es probable que el Gobierno declare sucias las procedencias de Francia en vista de los casos de cólera fulminante que han ocurrido en algunas capitales de aquella nacion vecina.

En Asturias ha bajado el precio del ganado vacuno y la prensa de aquel país aboga porque ese beneficio le palpen los consumidores del artículo de primera necesidad.

Pues bien; aquí, mientras se ocupa el Ayuntamiento de que se rebaje el precio de la carne entablado gestiones con los tabajeros, estos se anticipan y han acordado cobrar desde hoy veinte céntimos de peseta en kilo sobre los precios que regian.

Por si acaso el pobre habia concebido la esperanza de poder tomar caldo, que se le vaya quitando de la cabeza.

Aquí hacen falta grandes remedios para los enormes males que asedian a las clases trabajadoras en todo cuanto se refiere á la desequilibrada cuestion de consumos.

En el nuevo presupuesto que se discute en la actualidad se asigna un crédito de 48.200 pesetas para dotar á la Direccion general de aduanas del personal necesario á una activa y vigorosa investigacion reservada de la que se espera obtener grandes y provechosos resultados para los intereses de la Hacienda.

O lo que es lo mismo, perseguir los muchos fraudes que se cometen por el cuerpo facultativo de empleados pertenecientes al mismo ramo.

El Papa proclamó el domingo último en la capilla pública del Vaticano la beatificación de cinco españoles.

Son éstos:
Fray Pedro M. Sanz, obispo y vicario apostólico de Fo-kien, nació en Ascó, pueblo de la diócesis de Tortosa, en Cataluña, en 3 de Noviembre de 1680.

El padre Francisco Serrano, nació en Güeneja, diócesis de Guadix, en 4 de Diciembre de 1695.

El padre Joaquin Royo, natural de Hinojosa, diócesis de Teruel, nacido en 2 de Octubre de 1691.

El padre Juan Alcover, natural de Granada, nacido en 21 de Diciembre de 1694.

El padre Francisco Diaz, natural de Ecija, diócesis de Sevilla, nacido en 2 de Octubre de 1713.

Con arreglo al nuevo proyecto de ley de presupuesto, queda suprimido el aprémio de segundo grado, ó sea el embargo de muebles semovientes, rentas y frutos contra los contribuyentes deudores por territorial.

Terminada la cobranza, se dará un plazo de tres dias para que paguen los contribuyentes con el recargo de 5 por 100 y trascurrido aquel, se procederá al embargo de los inmuebles que designen los agentes ejecutivos.

Si las fincas embargadas no se vendieran por el débito y costas, serán adjudicadas á los respectivos ayuntamientos para que las arrienden ó enagenen, y el importe de la deuda será declarada partida fallida incluyéndose como tal para el reparto de los años sucesivos.

La empresa de la *Corconera* reanudará los viajes de sus vapores entre Santander y el Astillero desde el dia 1.º de Junio próximo.

El dia 24 de Junio próximo se celebrará en la Alcaldía de Torrelavega la subasta de las obras de una cárcel municipal y otras dependencias.

El presupuesto asciende á 5.277 pesetas 03 céntimos.

Al señor ingeniero de las obras de este puerto, nuestro distinguido amigo don Ricardo Saenz Santa Maria, le han sido concedidos los honores de Jefe superior de Administracion civil.

Reciba el señor Saenz nuestra más cordial enhorabuena por la honrosa distincion que ha merecido.

Los maestros de escuela tratan de protestar contra el descuento que se les fija en los nuevos presupuestos, porque además del 11 por 100 con que se les grava, como todos vienen pagando desde el año 1887 el 3 por 100 para la jubilacion del magisterio, el 2 para el Montepio municipal y 1 por 100 por derecho de habilitacion, les resulta el 17 por 100 de descuento.

El vapor *Progreso*, por cuya suerte ha hecho temer un periódico local, se hallaba por fortuna ayer atracado á uno de los muelles de este puerto.

Lo ocurrido es que el domingo salió de Bilbao para Santander y viéndose sorprendido por el temporal, arribó á Santoña.

En los presupuestos legales que el ministro de Hacienda ha presentado á las Cortes, figuran los nuevos derechos de matrícula que se impone á los estudiantes de Universidad y otros centros.

La tarifa es la siguiente:
En las Universidades, 20 pesetas; en los institutos, 10; y en las escuelas normales, por grupos ó partes de él y en dos plazos, 25.

Los expedientes de traslacion de matrícula de toda clase de alumnos, serán: Universidades, 25 pesetas; institutos, 15 y en los demás centros de enseñanza regirán los derechos actuales.

Los derechos académicos del título de doctor se fijan en 1.000 pesetas.

Los sermones de la novena que comenzó á celebrarse ayer en la iglesia de la Anunciacion están á cargo del párroco de Salamanca don José Carabias, reputado predicador, que ha venido de aquella capital exclusivamente á cumplir esta sagrada mision.

En expediente instruido en el Ministerio de Hacienda con motivo de las repetidas manifestaciones que los Delegados de Hacienda dirigen al participar los inconvenientes con que tropiezan para realizar los débitos de los Municipios á favor del Tesoro, se ha dictado una Real orden derogando las de 2 de Mayo de 1881 y de 24 de Febrero de 1883, y resolviendo que es facultad exclusiva del Ministerio de Hacienda y de sus Delegados entender en todo cuanto se refiera á la administracion de las contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos que pertenezcan al Estado, y cuyo conjunto constituyen la Hacienda pública, segun la ley de Contabilidad, así como á la recaudacion de sus rendimientos y todas sus incidencias hasta el completo ingreso de estos en las arcas del Tesoro ó la declaracion de partidas fallidas por insolvencia del deudor ó deudores.

La Audiencia territorial de Búrgos ha dispuesto que no há lugar á resolver y que debe tenerse por no admitido el recurso interpuesto por don Cárdiso de la Torre, vecino de *Cabezón de la Sal*, contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo, por el que dispuso pasar el tanto de culpa al Tribunal ordinario, imponiendo 250 pesetas de multa al Alcalde, bajo el fundamento de que no se publicaron las listas de electores, ni facilitó los documentos que se le pidieron para justificar las reclamaciones, segun previene la ley.

La resolucioin se funda en que el artículo 15 de la ley del sufragio, establece que esta clase de expedientes son apelables para ante la Audiencia territorial, cuando se refieren á inclusion ó exclusion de electores; pero nó contra otros acuerdos que pueda adoptar la Junta provincial del Censo, y considerando que en el aceptado por la de Santander, nada se resuelve respecto á las reclamaciones de inclusion ó exclusion de electores, la Audiencia declara que carece de atribuciones para confirmar ó revocar el acuerdo apelado.

En nuestro número anterior nos hicimos eco de una noticia que traía *El Noticiero Bilbaíno*, mostrando temores por la

suerte del magnifico vapor *Guido*.

La casa consignataria, tan pronto como tuvo noticias del rumor telegráfico á Liverpool y anteanoche recibió contestacion desmintiendo la noticia terminantemente.

Desde luego nos quedaba alguna esperanza de que así fuese porque dadas las excelentes condiciones de los grandes buques de la Compañía de navegacion *La Flecha* y la pericia de sus oficiales, entre los que despues hemos sabido se halla el hijo de nuestro querido amigo don José Ferrer, Contador de la fábrica de tabacos, confiábamos en poder suministrar noticias tan satisfactorias como esta.

A Dios gracias se han cumplido nuestros deseos pudiendo asegurar que el *Guido* entró el sábado sin novedad á bordo, en Amberes.

Felicitamos á todos los interesados, incluyendo al activo consignatario en esta plaza don Francisco Salazar.

El Ayuntamiento ha acordado la clausura del Centro de desinfeccion al llegar á la discusion de ese capitulo del presupuesto de gastos.

Un meteorólogo inglés que lleva treinta años en funciones anuncia que, segun sus observaciones, en todo ese tiempo las primaveras frias han sido invariablemente seguidas de veranos húmedos y frios, como en 1851, 1877 y 1879, y á las primaveras de calor prematuro y excesivo han seguido veranos calurosísimos y muy secos, como en 1865, 1868, 1870 y 1872.

De estos datos saca el observador la consecuencia de que nos aguarda un verano terrible.

El pasado fué de prueba, como recordarán los españoles; y por lo visto, segun este oráculo, nos aguarda otro semejante ó peor todavía.

Esta tarde debiera celebrar sesion ordinaria el Ayuntamiento, pero ignoramos si hay que proveer hoy alguno de los empleos vacantes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Btes. *Valentin etc. Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa onvia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Comandancia de ingenieros en la provincia, publica el programa de los exámenes que deben verificarse el dia 2 de Agosto en Guadalajara y forma de presentar solicitudes los aspirantes á una plaza de aparejador, de oficio herrero, vacante en la Maestranza de Ingenieros.

Las pilas de grava depositadas en la calle de Rubio solo sirven allí para que los muchachos cuenten con pertrechos de guerra á ciertas horas en que practican sus bélicas inclinaciones.

¿Cuándo se va á emplear aquella grava en la reforma á que se halla destinada?

Ha sido detenido por la guardia civil de Santoña, en la mañana del dia 20, Manuel Alvarez Suero, de Bilbao, individuo que se dedica á la compra de metales, y el cual intentó, con engaños, cometer una bestialidad con una niña de siete años, á la cual hizo acompañarle á las murallas de aquella villa.

El criminal se halla en poder del Juzgado de Santoña.

Ayer por la tarde cayeron de un andamio de una casa en construcción en el paseo del Alta los hermanos pintores Manuel y Enrique Arriaran, que fueron curados de varias heridas en la casa de socorro, pasando despues á su domicilio.

Vemos con disgusto que se ha prescindido por completo en las edificaciones del uso del cinturón con cuerda que está obligado á cuantos operarios trabajen en los andamios.

Llamamos la atencion de nuestros colegas sobre la agencia *El Fomento Literario* establecida en Madrid. Esta agencia remite todas las semanas á los periódicos abonados, un artículo de *Curiosidades* una *Crónica Madrileña*, otra *Estranjera*, una *Revista Cómica* en verso, un *Cuento* y un *Artículo* dedicado á las señoras.

El precio de estos servicios es muy reducido y puede decirse que es gratuito,

teniendo en cuenta que *El Fomento Literario* se encarga de cobrar, sin comision de ningun género, los recibos de suscripciones y anuncios que sus abonados tengan en Madrid.

El Labrador Juan Herrera, de 52 años de edad, vecino de Miranda, cayó ayer al medio dia desde un chopo en que se hallaba cortando varas cerca de la capilla de los Santos Mártires.

El herido fué trasladado al hospital en muy grave estado.

Segun noticias que recibimos, los labradores de esta provincia han salido de la angustia producida por la pertinaz sequia que cesó hace breves dias.

Los chubascos que han venido beneficiando á los sedientos suelos de la provincia, salvaron la situacion de los pobres labradores que creian ya completamente perdido el fruto de sus rudas y poco productivas faenas del campo.

De ello nos congratulamos, porque bastantes cargas pesan sobre esa desventurada clase que á durisimas penas y con no pocas privaciones cubre las más perentorias necesidades de la vida.

La Compañía del ferro-carril *Cantábrico*, ha adjudicado la construcción de las Estaciones y Apeaderos en esta forma:

La de Bizana, á don Ramon Alonso; las de Mogro, Requejada, Puente San Miguel y Santa Isabel, á don Antonio Barasa; las de Barrera y Puente Torres, á don Angel Laguillo; la de Torrelavega, á don Luis Cotera; las de Golbarro, Casar de Periedo, Villanueva, Oñoria y Cabezon, á los señores Pontvianne y Lopez, contratistas de la segunda seccion de la línea.

En Torrelavega y Cabezon se harán á la vez Depósitos de máquinas, almacenes y muelles para mercancías.

La Estacion de Peñacastillo es construida por administracion.

Por fortuna cedió el duro temporal que el domingo se desencadenó en la costa cantábrica, sin que á pesar de las muchísimas embarcaciones que estuvieron en peligro nos hayan hecho registrar ni una sola desgracia personal.

Lo consignamos poseidos de inmensa satisfaccion.

El Ayuntamiento ha acordado suprimir la cuadrilla de canteros empujados creada por oposicion hará los ó tres meses.

El dia 29 del corriente se verificará en el Juzgado de Villacarriedo el sorteo para la designacion de seis vocales mayores contribuyentes para la junta encargada de la formacion de las listas de Jurados de aquel partido.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Ser rico y no poder comer.— Mayor desgracia, quizás, es esta que tener hambre y no tener dinero para comer. Pues en tal aprieto se ven muchas personas aquejadas de enfermedades del estómago, que les privan completamente del apetito, hacen casi nulas sus digestiones y, aparte de los dolores, les ponen en un estado de delgadez que á la larga puede producir crisis gravísimas, que pongan en peligro su vida. El *Carbon de Bellot*, preparado por la Casa L. Ferrere, 19, rue Jacob, Paris, y aprobado por la Academia de Medicina de Paris, hace desaparecer la inapetencia, facilita las digestiones, destierra los dolores de estómago y restablece por completo las funciones regulares de la nutricion, devolviendo las fuerzas y la salud al que las habia perdido.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido para todos los médicos del mundo.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARME-NIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumarias, papelerías, etc. Depósito Cebrían y Compañía Puertaferria, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

De venta en Santander en el Administracion de este periódico.

El buen éxito de la «Emulsion Scott» se evidencia inmediatamente.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Sres. SCOTT y BOWNE.

Ferrol 20 de Noviembre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s. Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA. Médico del Hospital de Caridad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

En Murcia han sido capturados tres monederos falsos.

Una casa española ha propuesto al Gobierno encargarse de la conservación de carreteras.

El Gobierno lo ha aceptado en principio creyendo que obtendrá ocho millones de pesetas de economía.

Sa habla de haber ocurrido casos de cólera en Nimes; pero oficialmente se desmiente esta versión.

El señor Almagro hará mañana en el Congreso las declaraciones monárquicas acordadas en casa del señor Castelar.

El periódico El País ha sido denunciado.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia se muestran disgustados por haberse acordado que las reformas por ellos presentadas sean discutidas separadamente de los presupuestos generales.

Con tal motivo los rumores de crisis aumentan.

El ministro de Hacienda niega que haya convenido un empréstito con banqueros ingleses.

En la República Argentina se cotiza el oro á 316.

En una entrevista celebrada por el señor Gamazo y los consejeros del Banco de España aquel mantiene el impuesto sobre la amortización.

No han podido llegar á un acuerdo.

El Gobierno español va adoptar rigurosas medidas sanitarias en las fronteras.

VARIEDADES

EL ÚLTIMO DRAMA.

(CUENTO)

Quando llegó el médico forense y reconoció á los cadáveres, certificó que Luisa había muerto de anemia y don Pedro de Apoplejía.

Los dos cuerpos fueron sacados al mismo tiempo de la casa y acompañados al cementerio por Juan, el desconsolado viudo de Luisa que llevaba en brazos á su hija y agarrado de la mano á Federico el hijo de Don Pedro el usurero.

Al volver del camposanto Juan, con los dos pequeños, le entregó la portera una carta en la que el empresario que tenía el drama que Juan había escrito, le anunciaba que estaba admitida su obra y que en breve se estrenaría.

Llegó por fin la noche de la primera representación y el público colmó de aplausos al nuevo y desventurado autor....

Durante quince años estrenó Juan otras varias obras que le valieron pingües resultados y el dictado de eminente, dramaturgo, pero Juan continuaba triste.

Todos sus amigos le envidiaban, creyéndole feliz por más que les extrañaba el adormecimiento de sus pupilas y un ligero temblor que de vez en cuando agitaba sus miembros.

Nunca se le veía sonreír y cuando lo hacia su sonrisa se asemejaba más á una mueca de dolor que á la expresión de placer.

La mayor parte del tiempo lo pasaba en su casa, al lado de su hija, que era ya una preciosa jóven de diecinueve años, ó encerrado en su despacho con Federico que le servía de amanuense y á quien profesaba gran aprecio.

Una noche, al terminar de copiar Federico una escena amorosa de un drama de Juan, dijo á este con voz trémula:

—Si todos los hombres fuéramos como el protagonista de esta obra, viviríamos felices.

—¿Por qué lo dices?

—Porque puede amar y ser amado.

—¿Acaso amas y no eres correspondido?

—No lo sé.

—¿Entonces?...

—Nunca me he atrevido por temor á una negativa.

—¿Como soy pobre!—exclamó Federico, dejando caer la cabeza con desaliento.

—¿Qué no tienes bastante con los treinta duros que te doy todos los meses? Por eso no lo dejes. Te daré más y cuando te cases te haré un buen regalo en metálico. Ya sabes que te quiero como si fueras mi hijo y mi mayor satisfacción será verte feliz. Desecha, pues, tus temores; háblala y si ella te quiere y es buena como supongo, yo mismo iré á pedir su mano para ti á su familia puesto que por desgracia eres huérfano y no tienes otra persona más allegada que pueda dar esos pasos.

Y al decir esto, levantóse Juan del sillón en que se hallaba sentado y salió de la habitación profundamente conmovido.

Dos semanas despues, leia Juan en su despacho la obra que había terminado de copiar Federico y al llegar á la escena que había motivado días atrás la anterior conversacion, le dijo á su escribiente:

—¿Qué hay de aquello?

—¿De qué?—balbuceó Federico, comprendiendo á lo que Juan se refería.

—De tus amores, hombre, de tus amores. ¿Has hablado ya á esa jóven?

—Sí.

—Y, ¿qué? ¿Te ha dado calabazas? Parece que me respondes con tristeza.

—Es que....

—¿Tu acabarás!

—Pues bien, sí,—exclamó Federico, resueltamente,—ella me quiere, me ama tanto como á ella yo, pero.... su padre....

—¿Qué? ¿Se opone? ¿No importa! De ese me encargo yo. Dime cómo se llama y donde vive y hoy mismo procuraré hablarle.

Federico no respondió.

—¿Qué, no me contestas? ¿Cómo se llama tu novia y quién es su padre?

El amanuense, haciendo un violento esfuerzo, exclamó:

—¡No se enfade usted! Ella se llama Rosa y su padre es usted.

Juan palideció; sus cejas se contrajeron y apoyándose en una silla, para no caer, balbuceó:

—¿De mi hija?... Mañana te contestaré.

Y tambaleándose, como un ébrio, salió de la habitación.

Grande fué la sorpresa de Federico al notar el efecto que le produjo á Juan el conocimiento de sus amores con Rosa, pero mayor fué aún la que experimentó al volver al día siguiente á casa del dramaturgo y saber que este, contra su costumbre, había salido al amanecer y no había vuelto.

Rosa había dado órden de que cuando fuese

Federico la avisasen y cuando lo vió le dijo:

—¿Dónde está mi padre?

—Lo ignoro Pero, ¿que te sucede? Estás pálida, temblorosa....

—No sé, Federico; esta mañana entró mi padre en mi cuarto, yo aún dormía, me despertó y me dijo que cuando viniera te en regase este sobre. Le pregunté dónde iba y, besándome, me dijo que á un negocio urgente que luego me explicaría. El sobre solo dice «Mi último drama», pero no sé por que se me figura que no es una obra lo que encierra.... abulta poco.

—Vámonos— dijo Federico abriendo el sobre y leyendo en voz alta:

«Querido Federico: una noche, hace quince años, mi mujer estaba agonizando; mi hija esa por quien te sientes enamorado, lloraba pidiéndote pan.... Yo no lo tenía. Pedí á tu padre (que está en el cielo) dinero para comprar pan á mi hija y me lo negó.

Yo estaba al lado de una mesa sobre la que tu padre tenía muchos billetes de Banco.... Yo pedía á tu padre una migaja de pan para salvar de la muerte á mi hija y tu padre me la negó.... Quise apropiarme de uno de aquellos billetes y tu padre se opuso.... Luchamos, fui más fuerte, le oprimí el cuello y lo que el médico calificó de apoplejía, fué estrangulamiento..

Una vez cometido el crimen, cogí todo el dinero que en la mesa había y subí á mi boardilla, donde recibí el primer castigo á mi delito. ¡Mi mujer, había muerto de hambre, mientras yo asesinaba á tu padre!

Solo me quedaba en el mundo á Rosa y á ella y á ti consagra mi vida. A ella por ser mi hija; á ti por haberte despojado inicuaamente.

En el cajón del centro de mi mesa hallarás un legajo que contiene todo el capital que robé á tu padre y á más los intereses que ha producido hasta ahora.

A mi hija le bastarán para vivir, los derechos de mis obras dramáticas.

Ella es honrada, tu lo sabes, pero te ruego que cuides y veles por ella, como yo he velado por tí.

En cuanto á vuestros amores, comprenderás que son imposibles.

Perdónanos, Federico, y cuida de mi hija que

cuando leas esta carta, será huérfana, víctima de mi último drama.

Juan.»

..... Dos años despues, Federico paseaba en su carruaje por Recoletos, acompañado de una mujer hermosa y un precioso niño.

La mujer era su esposa, la hija del dramaturgo, el niño el fruto de su amor.

Alejandro Pizarroso.

Madrid, Mayo de 1893.

INTERESANTÍSIMO.

A todas las personas, corporaciones, clases sociales que tengan que ventilar asuntos ante todo los Centros Oficiales, Aduanas, ferrocarriles, Bancos, Bolsas, Tribunales, etc. que se dirijan al Centro especial, Silva 37 pral. en Madrid, el cual además de contar con 25 años de constante práctica y todos los elementos necesarios, conviene siempre de antemano en todos los asuntos los honorarios y gastos con lo cual se evitan diferencias y disgustos.

PÚBLICO

Se porta la primavera con sus excelentes días y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas.

Bebidas que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escarchado y Elixir Anís Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

COMPAÑIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Wine type, Year, Price per bottle. Rows include Rioja clarete (1890, 1889, 1888), and Rioja Blanco (1887).

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with 3 main columns: EN CAJAS, EN BARRICAS, and Price. Sub-columns for De doce botellas, De 24 botellas, De 225 litros, De 125 litros, De 5 litros. Rows list various wine types and years.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

Mayo 24. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 6.

ALMA BELLA.

RECUERDOS DE LA COSTA CANTÁBRICA,

la Temeraria bogar hacia el puerto, ganarle, llegar á tiempo de no perecer.

—¡Virgen del Cármen! ¡Madre Dolorosa! exclamó, ¿será posible que no hayas escuchado mis súplicas?

De nuevo las campanas dieron á Alma la respuesta, esta vez revolucionándola el sér entero, arrancándola un grito de espanto, anunciándola con su precipitado toque de alarma la horrible realidad del acontecimiento.

¡La galerna! ¡la galerna! pudo pronunciar apenas con voz gutural.

Y acto continuo como cierva ahuyentada, mejor dicho cual otra Rostunda corriendo en pos de las destructoras olas, emprendió el difícil descenso del Muermo, descolada y febril, veloz, saltando aquí, corriendo allá, descolgándose, ejecutando incomprendibles ejercicios de gimnasia, sin cuidarse de que antes que á los bordes de la playa ansiada podia detenerse en los linderos de la temida muerte.

V.

Quando con las veloces alas de sus angustias infinitas, Alma llegó á la entrada de la poblacion, el vecindario en masa salía de ella para el muelle, ya casi inaccesible, y á la inmediata playa que se iba poniendo inabordable. Profundo pánico se pintaba en todos los semblantes, aun en el de los hombres de ánimo fuerte y corazon probado, á quienes las mujeres seguian lanzando lastimeros ayes, pladosas deprecaciones que, mezcladas con llantos y gemidos repetiau las ancianas y los niños.

Al ver á Alma la atribulada multitud se detuvo, cual si ante su vista hubiese surgido de improviso extraña aparicion. Ni uno solo, en particular las mujeres dejaron de acordarse de cuanto por la mañana se habia propalado acerca de los terroríficos ensueños y presentimientos de la huérfana, que ahora, ante la sobrecogida imaginacion del mayor número, adquiría las proporciones de ser sobrenatural, profético, apocalíptico, cuyas visiones, sin duda por el cielo inspiradas, se estaban convirtiendo en fatídicas realidades.

¡Alma Bella! ¡Ahí viene Alma! exclamaron. Y á continuacion, entre discer-

dantes lamentaciones y compunciones amarguissimas, varias voces dijeron:

—Tus presentimientos se han cumplido, Alma; tus sueños fueron ciertos. Hiciste bien en ir á implorar á la Santísima Virgen del Cármen.

—Ella nos acorrerá á todos, añadió visiblemente conmovido el párroco, quien en cumplimiento de su mision sacratisima, se movia en primera fila, infundiendo á sus feligreses alientos y esperanzas quizá por el mismo no poseidas.

Al ser sorprendida por sus convecinos camino de la triste jornada, Alma Bella cesó en su dantesca carrera. Contempló á sus amigos con inmensa pena. ¡Cuántas esposas é hijos, cuántos padres, sobre todo, cuántas madres! Se aproximó lentamente, aspirando aire para sus agotados pulmones, desencajada la faz, ostentando anudado con el reluciente pañuelo de seda sobre el ebúrneo seno, el codiciado ramo de flores, la frente erguida, puesta la mirada en la celeste bóveda, pero los brazos caidos con desaliento por delante del cuerpo y las manos cruzadas como en actitud de orar. Y en efecto, iba rezando por los que, según ella, iban á morir.

¡Rezad! ¡Rezad! Esta fué su contestacion á tantas palabras que le dirigian.

Y como entre los revueltos grupos distinguiese á la infeliz madre de Román, abriéndose paso se arrojó en sus brazos, prorrumpiendo entrambas en desconsolador llanto. La escena fué desgarradora, bien que sólo durase breves segundos, porque Alma fué la primera en puerla fin, diciendo:

—Por si Dios quiere que su santa voluntad se cumpla, apresurémonos á cumplir con nuestro deber, madre mia.

—Si, sí, hija de mi corazon, corramos á convencernos de si es ó no cierta nuestra desgracia.

Y las dos se besaron, y luego de completar la fusion de sus almas con miradas elocuentes, tiernos apretones de manos y estrechos abrazos, sintieronse más animosas, tal vez porque al pronunciar las siempre dulcissimas palabras de «hija» «madre», pensaron que para respectivamente llegar á serlo, era ante todo necesario que sano y salvo las devolviese el mar al sér tan entrañablemente adorado.

Apenas aquellas afligidas góntes se acercaron á la playa, un grito anímico, vibrante al par que con ecos de alegría con acentos de terror y rugidos de cólera,

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.

Salida y llegada de trenes descendentes. Salen de Solares á las 7 40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, y 5-30, tarde.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera á las 6, 8 y 11-30 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde, á Pedreña y Puntal.

combinacion con el coche que va á Santoña; el de las 3-3 de la tarde con el que á Arnuero y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

Tranvía Urbano

Salida de la calle del Correo, á las 8, 9-30 y 11 mañana y 12-30, 2-45, 4-15 y 5-45 tarde.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde. Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA 200 MILLONES DE PESETAS. Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pdridas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

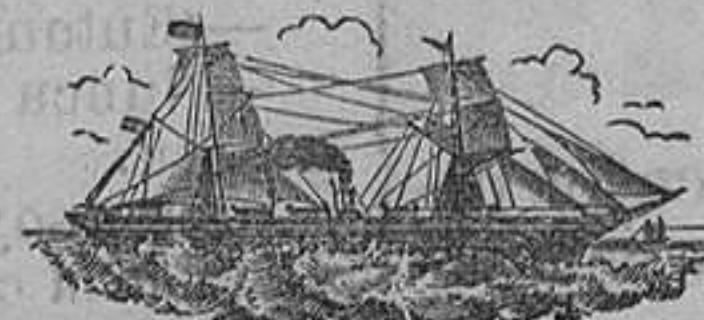
PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table with 3 columns: Name, Weight (toneladas), and other details. Includes names like ALICIA, GRACIA, FRANCISCA, SERRA, LEONORA, CAROLINA, PEDRO, ERNESTO, ENRIQUE, GUIDO, HUGO, FEDERICO.



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

Table with 3 columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Lists destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos and ship names like FRANCISCA, ERNESTO, LEONORA, HUGO.

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARGOS

Ó APROXIMADAMENTE

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 10 816.425 ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

La instalacion favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios, hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

- especialmente: 1 premio á m 300.000, 1 premio á m 200.000, 1 premio á m 100.000, 2 premios á m 75.000, 1 premio á m 70.000, 1 premio á m 65.000, 1 premio á m 60.000, 1 premio á m 55.000, 2 premios á m 50.000, 1 premio á m 40.000, 5 premios á m 20.000, 3 premios á m 15.000, 26 premios á m 10.000, 56 premios á m 5.000, 106 premios á m 3.000, 253 premios á m 2.000, 6 premios á m 1.500, 756 premios á m 1.000, 1.237 premios á m 500, 33.950 premios á m 148, 18.991 premios á m 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9. 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50. El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Est.do. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los inteseados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 de Junio de 1893.

VALENTIN Y C.ª Expendedoría general de loteria HAMBURGO ALEMANIA.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. DE VENTA EN TODAS LAS DRUGUERIAS Y FARMACIAS.

Advertisement for JALICIDA ESCRIVA, featuring a grid of text 'DUREZAS CALLOS' and 'SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS'. Includes contact information for the central deposit in Barcelona.